

C. CARLOS ALBERTO

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600113122 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 08 de Julio del 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

**“Por medio del presente, solicito a usted información y copias correspondientes, al permiso existente, si lo hubiera, de la Barda Perimetral de la colonia y/o Fraccionamiento Eduardo Soto Innes 2.” (SIC).**

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente.

**Se informa que se realizó una búsqueda exhaustiva en los archivos de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente no encontrando permiso alguno sobre la información solicitada.**

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 20 de Julio de 2022

LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVE  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

